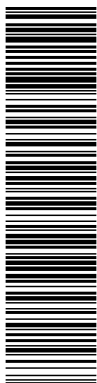


DOCUMENTO Moción PSOE: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: F83EM-PL9CZ-MQCWI Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- SERAFIN FARALDOS MORENO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 16/02/2022 13:31	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 954629 F83EM-PL9CZ-MQCWI 762DD06C968BA7FC2F9973AF9A728FEE7DEF6C97) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Grupo Socialista Valdemoro



Ayuntamiento de Valdemoro

Julio César Ocaña Navarro, Concejal del Grupo Socialista del Ayuntamiento de Valdemoro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula para el próximo Pleno Corporativo la siguiente:

PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.

APOYO A LA SOLICITUD DE INSTALACIÓN DEL CLUB VOLEIBOL VALDEMORO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Club Voleibol Valdemoro se fundó en 2008 por dos guardias civiles, formando un equipo mixto, algunos de ellos también guardias. Actualmente el club cuenta con una selección de equipos de promoción que consta de un grupo infantil y dos grupos juveniles. También tienen una sección de equipos para jugadores más experimentados que cuenta con dos grupos intermedios, un grupo avanzado y un grupo social. El club ya cuenta con más de 200 socios.

En diciembre de 2019 organizaron su primer torneo interno de navidad, que gozó de gran éxito y participación y constató que el voleibol es un deporte respaldado por los valdemoreños.

A nivel competitivo se creó un equipo mixto que comenzó a estar presente en la Liga Municipal de Getafe con unos resultados muy destacados. A nivel interno, el club mantiene su competición propia con el torneo navideño solidario. Este evento se ha establecido como uno de los principales atractivos para sus socios. Durante una jornada solidaria, cada participante debió aportar un juguete que se donó a los niños más necesitados a través de la asociación valdemoreña Jóvenes Gigantes.

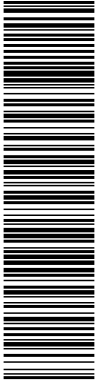
El Club Voleibol Valdemoro quiere solicitar solución a su petición al Pleno Corporativo del Ayuntamiento de Valdemoro, y el Grupo Socialista reproduce literalmente su petición:

“Desde que nos han instalado en el pabellón Juan Antonio Samaranch hemos solicitado la habilitación de un tercer tercio para poder realizar torneos más grandes. A dicho tercio le faltan las líneas del suelo, los postes de voleibol y su sujeción al suelo.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción PSOE: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: F83EM-PL9CZ-MQCWI Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SERAFIN FARALDOS MORENO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 16/02/2022 13:31	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 954629 F83EM-PL9CZ-MQCWI) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Grupo
Socialista
Valdemoro**



Ayuntamiento de Valdemoro

Cada vez somos más socios, y nuestros torneos benéficos van ganando renombre dentro del circuito del voleibol no profesional. De cara a este verano, queremos dar la oportunidad a participar de dicho torneo a todas nuestras categorías (desde Alevín a Senior), además de invitar a equipos de fuera y dar notoriedad a Valdemoro.

Para poder llevarlo a cabo, necesitamos tener habilitados los 3 tercios del pabellón Juan Antonio Samaranch, y de momento solo tenemos 2. Llevamos ya unos años solicitándolo, pero también somos conscientes de las dificultades que atraviesa la salud financiera del ayuntamiento.

Por eso el Club Voleibol Valdemoro solicita la construcción de dicho tercio. Al ser un club sin fines de lucro (el único en Valdemoro), tenemos fondos en nuestra cuenta, los cuales se reinvierten año tras año en el club.

Entendemos que no es fácil de gestionar, pero queremos dejar claro por escrito que esta donación no conlleva NINGUN TRATO DE FAVOR hacia nuestro club a la hora de repartir los espacios la siguiente temporada. Ese tercio, es un tercio que nosotros no usamos para entrenar, pero sí lo necesitamos para realizar torneos en condiciones.”.

Por todo lo expuesto, el Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Valdemoro propone para su aprobación en el Pleno la adopción del siguiente acuerdo.

PARTE DISPOSITIVA

PRIMERA. Instar al Equipo de Gobierno a que inicie las actuaciones pertinentes para la modificación solicitada por el club Voleibol Valdemoro en un plazo de 1 mes.

En Valdemoro, a 16 de febrero de 2022

Julio César Ocaña Navarro

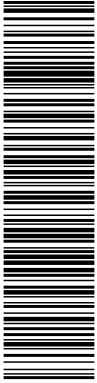
Concejal del Grupo Municipal Socialista

**PROPOSICIÓN PARA SU APROBACIÓN Y DEBATE EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO A
CELEBRAR**

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción PSOE: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: F83EM-PL9CZ-MQCWI Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- SERAFIN FARALDOS MORENO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 16/02/2022 13:31	ESTADO FIRMADO



**Grupo
Socialista
Valdemoro**



Ayuntamiento de Valdemoro

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 954629 F83EM-PL9CZ-MQCWI) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.